

INTERVENCIÓN DE COSTA RICA

Pronunciada por Arnoldo André Tinoco
Sesión Plenaria
Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos
Lisboa, jueves 30 de junio del 2022

Check against delivery

Señores Presidentes,

Quisiera iniciar agradeciendo, en nombre del Gobierno de Costa Rica, a Portugal y a Kenia por su extraordinario trabajo que nos ha permitido reunirnos para discutir esta importante agenda global.

Como hemos escuchado a lo largo de esta semana, la salud del océano enfrenta múltiples desafíos que pueden verse abrumantes o insuperables, pero realmente constituyen significativas oportunidades para actuar conjuntamente a favor del planeta y de nuestra gente.

Excelencias,

Costa Rica es un país oceánico y mega diverso: el mar constituye el 92% de nuestro territorio y albergamos un 3,5 % de la biodiversidad marina mundial, por lo que los efectos del cambio climático en el océano, su acidificación y la rápida pérdida de biodiversidad, son temas críticos para los países costeros, de ingresos medios y vulnerables como Costa Rica.

Por ello vemos las soluciones a muchos de estos problemas en el mar. Lograr desarrollarnos de manera sostenible y en armonía con el océano es vital para la supervivencia humana y para una recuperación económica más resiliente e inclusiva tras la pandemia del COVID-19.

Comprometidos con esta Agenda Azul, hemos implementado una serie de acciones estratégicas en las áreas de uso sostenible, conservación y gobernanza:

Desde una visión integral del desarrollo sostenible en el uso del océano para el bienestar de nuestras poblaciones marino-costeras, impulsamos el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar, que brinda un marco de acción global que favorece

también el uso sostenible de los recursos marinos y coloca en el centro a los productores marinos y acuícolas artesanales y familiares, apoyando su acceso a los mercados.

Somos uno de los principales países socios del Proyecto *GloLitter Partnerships*, el cual busca prevenir y reducir los desechos marinos, especialmente los plásticos, en los sectores del transporte marítimo y la pesca. Celebramos, asimismo, el acuerdo en la UNEA 5.2 para la negociación de un instrumento global vinculante para combatir la contaminación plástica, lo cual reconoce nuestra responsabilidad compartida y la urgente necesidad de acción multilateral.

Costa Rica también participa activamente como miembro del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y en las negociaciones del Código de Minería. Sobre esto quisiera enfatizar que es imprescindible contar con la información científica necesaria que garantice la protección efectiva del ambiente marino de cualquier daño que puedan ocasionar las actividades mineras, y así cumplir con el principio precautorio y el mandato de la CONVEMAR.

Otra importante herramienta para alcanzar la sostenibilidad de nuestro océano es su protección y conservación. Por ello, copresidimos, junto con Francia y Reino Unido, la Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y las Personas, integrada por 101 países provenientes de todas las regiones del mundo. Abogamos para que, en el Marco global para la biodiversidad post-2020, se acuerde proteger al menos el 30% de las tierras y aguas del mundo para el 2030, lo cual es el mínimo necesario para detener la pérdida de biodiversidad.

También, continuaremos participando activamente en las negociaciones del “Acuerdo para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina en áreas internacionales”, conocido como BBNJ. Estamos convencidos de la urgencia de adoptar lo antes posible un tratado ambicioso, efectivo, transparente y justo basado en el principio de patrimonio común de la humanidad, el principio precautorio y el enfoque ecosistémico, que contribuirá a la meta de lograr la protección del 30% del océano.

Y, en diciembre del año pasado, alcanzamos la protección del 30% de nuestros mares mediante la ampliación del Parque Nacional Isla del Coco y el Área Marina de Manejo del Bicentenario en la cual reservamos 52,000 kilómetros cuadrados, un área del mismo tamaño que nuestro territorio terrestre, como zona de exclusión de pesca para proteger rutas migratorias, recuperar los hábitats y potenciar la recuperación de las poblaciones de peces.

Adicionalmente, para el fortalecimiento de la gobernanza del océano, Costa Rica junto a Colombia, Ecuador y Panamá, como países miembros del Corredor Marino del Pacífico Oriental Tropical, suscribimos la Declaración para la conformación de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Marina entre las Islas Coco, Galápagos, Malpelo y Coiba. Hemos tenido importantes acercamientos con la UNESCO, y además un fuerte apoyo de la comunidad internacional, tanto de gobiernos amigos como de organizaciones de la sociedad civil, para avanzar con paso firme hacia este objetivo.

En la reciente Cumbre de las Américas, el Presidente Rodrigo Chaves Robles suscribió, junto a un grupo de países del continente, la Declaración para crear la *Coalición América por la Protección de los Océanos*, con el objetivo de crear un espacio de colaboración, cooperación y coordinación de áreas marinas protegidas en el Pacífico, cuya primera reunión hemos celebrado en el marco de esta Conferencia sobre los Océanos.

A nivel nacional, trabajamos en un nuevo modelo de gobernanza marina, que considere tanto los elementos de conservación, así como las actividades económicas alrededor de nuestros mares, buscamos océanos saludables, resilientes y que sean gestionados de manera responsable, para el uso y aprovechamiento de las comunidades costeras. Buscamos estrechar el vínculo entre conservar y producir en un ambiente de paz social y con una visión integral de la gestión del recurso marino.

Creemos que las soluciones basadas en naturaleza son el vehículo para la recuperación azul, por lo que hemos impulsado proyectos de restauración de manglares, facilitado los procedimientos para desarrollar proyectos de maricultura, considerando todos los segmentos de la población desde los proyectos de carácter social-familiar, que usualmente son trabajados por las poblaciones más vulnerables, hasta proyectos a mayor escala, donde también hemos capacitado a nuestra gente en todo el proceso de cadenas de valor para lograr colocar un mejor producto que cumpla todos los requisitos de exportación.

Señores y señoras,

En todas estas iniciativas, el seguimiento, la evaluación y las distintas etapas de implementación son posibles gracias a la ciencia, el uso de la innovación en las tecnologías de la información y la comunicación, los satélites y la investigación científica. Tenemos el capital humano para desarrollar todas estas acciones, pero la movilización de más recursos sigue siendo fundamental.

Solo mediante la cooperación y las alianzas lograremos soluciones sostenibles a problemas globales que requieren del compromiso de todos. Por ello, hacemos un llamado a todos los actores a promover e implementar de manera completa y coherente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 así como todas sus metas.

Muchas gracias.